



DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de la Dirección General de Calidad y Seguridad Alimentaria, relativo al “Curso para la utilización de productos fitosanitarios - nivel básico”, organizado por Sistemas de Gestión de la Prevención SL (Prevensystem SL) a celebrar en Huesca (Huesca).

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre, y en la Orden de 1 de abril de 2013, del Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, de acuerdo con las siguientes características:

Organiza: Sistemas de Gestión de la Prevención SL (Prevensystem SL).

Número de asistentes: 15.

Fechas: 27 y 29 de octubre y 3, 5, 8 y 10 de noviembre de 2021.

Horario: Todos los días 11:15 a 13:15 horas y de 13:45 a 15:45 horas, excepto el día 10 de noviembre que será de 10:15 a 13:15 horas y de 13:45 a 15:45 horas.

Lugar de celebración: Las horas teóricas se impartirán en calle Coso Alto, número 18, CP 22003, Huesca (Huesca). Las horas prácticas se impartirán en Polígono Sepes, calle Cordeiros, número 12, CP 22006, de la misma localidad.

Participantes: Dirigido para alumnos de la Escuela Taller.

Solicitudes: Se facilitarán, presentarán e irán dirigidas a la siguiente dirección de correo electrónico: huesca@prevensystem.com. Todo ello de acuerdo al modelo de instancia que figura en el anexo I de este anuncio. Si el número de solicitudes presentadas fuera superior al número de plazas previstas para el curso, se respetará el orden temporal de recepción de las mismas.

Objetivo del curso: La obtención del carné para la utilización de productos fitosanitarios - (nivel básico). Dicha capacitación, que se entenderá justificada por la asistencia al curso y por la superación del oportuno examen, se acreditará con la concesión del adecuado carné por el Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente.

Plazo de presentación de las solicitudes: Desde la fecha de publicación de este anuncio en el “Boletín Oficial de Aragón” hasta el día anterior al inicio del curso.

Programa: El programa del “Curso para la utilización de productos fitosanitarios - nivel básico” es el que determina el anexo IV del Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre (“Boletín Oficial del Estado”, número 223, de 15 de septiembre de 2012).

Nota: Cualquier modificación que hubiera que llevar a cabo, relativa a cambio de fechas, horarios, lugar de celebración de los cursos, etc. se comunicará de manera urgente a los interesados.

Zaragoza, 27 de septiembre de 2021.— El Director General de Calidad y Seguridad Alimentaria, Enrique Novales Allué.

Área de Formación
Modelo de inscripción



1. DATOS DEL CURSO

Nombre del curso:

2. DATOS PERSONALES

Nombre:

Fecha de nacimiento:

DNI:

Apellidos:

NASS:

Domicilio:

Localidad:

Código Postal:

Provincia:

Teléfono:

3. OBSERVACIONES